

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar

03 FEB 2010

0908
DECRETO EXENTO N° _____/

Vistos:

La Licencia Médica presentada por el Funcionario don (ña) Sandra Morales Pérez, Prestaciones de Servicios, lo dispuesto en el Art. 110 ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Licencia Médica al Funcionario a don (ña) Sandra Morales Pérez, Prestaciones de Servicios, desde el 02 de Febrero del 2010 hasta el 05 de Febrero del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten Signature]
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



[Handwritten Signature]
LUISA ABRILENA AGUIRRE CAMPILAY
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/✓
- GGC/LAAC/HECP/meqt.-